

Santiago, 15 de junio del 2021



OFICIO Nº 23 / 21
MAT. : Campeonato Nacional XCO
ANT. : -
INC. : -

**DE : Directiva
FEDENACICH**

**A : Presidentes Clubes
FEDENACICH**

Estimados presidentes de clubes,

Sobre la realización del Campeonato Nacional de Ciclismo XCO 2021, se informa lo siguiente:

- El Campeonato Nacional de XCO fue inscrito en la UCI el año 2020 como parte de las actividades a realizarse en el año 2021 y la sede fue adjudicada al Club Calera de Tango MTB de Santiago.
- Por motivos actuales nivel país y mundial relacionado con el COVID 19 no fue posible su ejecución en la fecha propuesta inicialmente de marzo, además de requerimientos gubernamentales y regionales que escapan de la responsabilidad del club organizador.
- La Federación ha trabajado y gestionado el apoyo del Ministerio del Deportes y Ministerio del Interior y de diferentes autoridades para su realización, y en el mes de mayo se obtuvo una reunión estratégica y correos de apoyo que le permitirían bajo ciertas condiciones ejecutar el evento que está dividido en tres fechas.
- Se informa que las fechas para su nueva realización serán:

a) 06, 07 y 08 de octubre

- También es importante señalar que para mantener el compromiso con el organizador del evento y realizar competencias deportivas a nivel país, las cuales se han visto afectadas profundamente en su ejecución, hemos acordado realizar una fecha de ranking nacional con el mismo organizador del Campeonato Nacional XCO, a desarrollarse en Calera de Tango:

a) 14, 15 y 16 de julio

- Su realización debe cumplir requisitos de aforo y limitaciones en el distanciamiento social de los deportistas de acuerdo con las condiciones sanitarias del país y además debe respetar protocolos publicados por MINSAL para la realización de competencias de ciclismo, además de protocolos propios del organizador.
- Links de protocolo:
https://sigi-s3.s3.amazonaws.com/sigi/files/99614_protocolo_covid_19_para_retorno_competencias_de_ciclismo.pdf
- Los deportistas deberán contar con su PCR negativo al menos tres días anteriores a la fecha inicial del evento, o en su defecto contar con sus dos vacunas al día y su pase de movilidad vigente. (Estos requisitos pueden cambiar según condiciones sanitarias)
- Todo deportista participante del evento ranking nacional deberá contar con su licencia emitida y vigente antes del **02/07/2021**.
- Todo deportista sin licencia a la fecha que **NO** tenga un Club Socio Activo de la Federación, no podrá obtener su licencia ya que no cumple los requisitos mínimos publicados en nuestro instructivo https://www.fdnclismochile.cl/?page_id=395, tal como se informó por oficio en diciembre del 2020. Por lo que se les recomienda que sus clubes regularicen su situación a la brevedad para federar a sus deportistas, o por último busquen un club ya federado que les permita obtener su licencia.
- Las bases del evento en general serán publicadas a la brevedad por parte del Club Organizador y el periodo de Inscripción igual.

Sin otro particular se despide afectuosamente de ustedes;

